



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

La **Alcaldía Xochimilco** a través de la **Subdirección de Desarrollo Urbano** con domicilio en **Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, C.P. 16090, Alcaldía Xochimilco** es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **Sistema de Datos Personales de Solicitantes de Opiniones Técnicas de Uso de Suelo** con fundamento en: la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en su artículo 6, numerales VI, VII y VIII; la **Constitución Política de la Ciudad de México** en sus Artículos 7 incisos D. numerales 1, 2, 3 y 4 y E. numerales 1, 2, 3 y 4, Artículo 10 inciso B. Numeral 9, Artículo 49 numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**; Artículo 26 fracción XVII; la **Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México** Artículos 228, 229, 230, 231, y 232; la **Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal** en el Artículo 7 fracciones VI, XVIII, Artículo 8 fracción IV, Artículos 87 fracciones VII, VIII y IX, 89, y 93; **Ley del Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México** Artículos 1, 2 fracción XVIII, 3, 4, 5, 9, 11 y 30; la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México** en el artículo 39; la **Ley de Archivo de la Ciudad de México** en su artículo 49; la **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, artículo 16, fracciones II y V y 80 fracciones II y V; el **Reglamentó de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** en el artículo 16, fracciones II y V y 80 fracciones II y V; **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México** Artículo 133 fracción XXVIII; el **Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal** en sus artículos 6 y 8, numeral 14 y artículo 22; el **Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal** en su Artículos 3 fracción II, Artículos 22 al 25, Artículo 31, Artículo 53 inciso b), y Artículo 58; los **Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México** en sus numerales 6 y 7; los **Lineamientos Mediante los que se establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México** considerando 3, numerales 3.1.12; el **Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Xochimilco 2005 y Manual Administrativo de la Alcaldía**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de **generar una base de datos para integrar un registro de quienes solicitan opiniones técnicas de uso de suelo y estar en condiciones de realizar la gestión y obtener la opinión técnica del solicitante**. Los datos personales podrán ser transferidos a: **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, se transfiere información cuando se esté realizando alguna revisión por parte del ente fiscalizador; **Auditoría Superior de la Ciudad de México**, se transfiere información cuando se esté realizando alguna revisión por el ente fiscalizador; **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, se transfiere información cuando es requerida como indicio de integración de expediente de alguna averiguación o procedimiento judicial; **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, se transfiere información cuando se esté investigando alguna violación a los Derechos Humanos; **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, se transfiere información cuando se requiera actualizar las obligaciones de transparencia; **Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales**, se transfiere información cuando es requerida como indicio en la integración de algún procedimiento judicial o administrativo seguido en forma de juicio.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales como Datos Identificativos: **Género, edad, nacionalidad, nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, estado civil, firma, tiempo de residencia, clave única de registro de población (CURP) y sexo**; **Datos especialmente protegidos**: idioma o lengua, los cuales tendrán un ciclo de vida de **diez años**, cinco años en archivo de trámite, y cinco años en archivo de concentración.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA XOCHIMILCO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la **Unidad de Transparencia e Información Pública en la Alcaldía Xochimilco**, ubicada en **Guadalupe I, Ramírez No. 4, Planta Baja, Barrio El Rosario, C.P. 16070, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México**, con número telefónico **5589573600 Ext. 1007 y 1008**, en el correo electrónico unidadtransparencia@xochimilco.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de por medio de correo electrónico, llamada telefónica y por oficio.

Última fecha de actualización: 06 de abril del 2026



Gladiolas No.161. bo. San Pedro,
Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, C.P. 16090
Tel.55 89 57 3600 ext. 3656 y 3792



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA